CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Bogota D.C. 05 DIC 2020

No. _____ CIARA - GRURA S-2020-168497-DIJIN

Mayor General
FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ
Director de Investigacion Criminal e INTERPOL
Ciudad.

Asunto: Informe de supervision contrato: No. 03-7-10044-20, mes reportado: noviembre de 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: No Aplica TERMINO: No Aplica	FECHA: No Aplica		FECHA: No Aplica	FECHA: No Aplica

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	

1. LOTE No 4. BALANZAS, MICROBALANZAS Y PESAS (QUÍMICA AMBIENTAL-ESPECIES-GREPCI No. 6 y GREPCI No. 8), por valor de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($16.300.000,00) incluido IVA con los siguientes valores unitarios, así:

No.	Equipos	SERVICIO REQUERIDO VIGENCIA 2020	Cantidad	VALOR SERVICIO VIGENCIA 2020	VALOR TOTAL CON IVA	Cantidad	VALOR TOTAL CON IVA	Cantidad	VALOR TOTAL CON IVA	
1	GREPCI 2 (BALÍSTICA) BALANZA DIGITAL ADAM, MODELO PGW603e, CAGA MAXIMA 600 g, DIVICIÓN DE ESCALA 0,001G	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0,00	$355.367,90	1	$355.367,90	0	$0,00	
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$1.125.331,67	1	$1.125.331,67	0	$0.00	
2	GREPCI 3 (BALÍSTICA) BALANZA ELECTRONICA, MARCA KERN, MODELO CM60-2N	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$355.367,90	1	$355.367,90	0	$ 0,00	
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$1.125.331,67	1	$1.125.331,67	0	$ 0,00	
3	GREPCI 4 (BALÍSTICA) BALANZA DIGITAL MARCA OHAUS, MODELO PIONER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$ 355.367,90	1	$ 355.367,90	0	$ 0,00	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$ 864.728,55	1	$ 864.728,55	0	$ 0,00	
4	GREPCI 5 (BALISTICA) BALANZA DIGITAL MARCA KERN, MODELO CM60-2N, CAPACIDAD MAXIMA 60g.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	0	$ 171.990,71	1	$ 171.990,71	0	$ 0,00	
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$ 1.125.331,67	1	$ 1.125.331,67	0	$ 0,00	
5	GREPCI 6 (BALISTICA) BALANZA ELECTRONICA DIGITAL, MARCA MELER TOLEDO, modelo ML303E	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$355.367,90	1	$355.367,90	0	$ 0,00	
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$615.971,02	1	$615.971,02	0	$ 0,00	
6	GREPCI 6 (BALISTICA) BALANZA ELECTRONICA DIGITAL, MARCA MELER TOLEDO, modelo ML303E	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$171.990,71	1	$171.990,71	0	$ 0,00	
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$1.101.640,48	1	$1.101.640,48	0	$ 0,00	
7	MICROBALANZA DE 0,1g, FABRICANTE METTLER, MODELO XP6, SERIE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$355.367,90	1	$355.367,90	0	$ 0,00	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.

KASSEL GROUP SAS

Vigencia

		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
3	[GHF-B-008] PIPETA REPETIDORA CON INCREMENTO DE 50-500 Ul SERIE 21111070 MODELO REF 411 MARCA STEPPER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
4	[GHF-B-009] PIPETA ELECTRONICA (1-20µL) SERIE 25014022 MODELO ACURA ELECTRO XS826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
5	[GHF-B-010] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101033 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
6	[GHF-B-011] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101034 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
7	[GHF-B-012] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101036 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
8	[GHF-B-013] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 25021022 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
9	[GHF-B-014] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101006 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
10	[GHF-B-015] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101037 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$ 121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$ 140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$ 81.300,80	0	$ 0,00	
11	[GHF-B-016] PIPETA AUTOMÁTICA 2-20µL SERIE 24051022 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	
12	[GHF-B-017] PIPETA AUTOMÁTICA 2-20µL SERIE 22041038 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0,00	1	$121.951,20	0	$ 0,00	
		CALIBRACION	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$ 0,00	
		VERIFICACION	1	$0.00	$0,00	1	$81.300,80	0	$ 0,00	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.

KASSEL GROUP SAS

Vigencia

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.	KASSEL GROUP SAS	Vigencia	23	200µL SERIE 24061136 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	CALIBRACION	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			24	[GHF-B-029] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 23081319 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			25	[GHF-B-030] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 24061090 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			26	[GHF-B-031] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 24061111 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			27	[GHF-B-032] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 23081316 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			28	[GHF-B-033] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021135 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			29	[GHF-B-034] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021134 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			30	[GHF-B-035] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021133 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			31	[GHF-B-036] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021131 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			32	[GHF-B-037] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021132 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00
					VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$81.300.80	0	$ 0,00
			33	[GHF-B-038] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021138 MODELO ACURA MANUAL XS 826	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	$0.00	$0.00	1	$121.951.20	0	$ 0,00
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414.00	0	$ 0,00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.

KASSEL GROUP SAS

Vigencia

44	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
45	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
46	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
47	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
48	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
49	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
50	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
51	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
52	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
53	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
54	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
55	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
56	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,5 A 10 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
57	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00
58	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607.28	0	$0.00
		CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649.09	0	$0.00

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.	KASSEL GROUP SAS	Vigencia	74	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 20 A 200 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACION	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			75	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 20 A 200 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			76	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 20 A 200 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			77	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			78	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			79	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACION	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			80	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			81	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACION	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			82	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$77.607,28	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$127.649,09	0	$0.00	
			83	PIPETA MULTICANAL DE 0,5 µL A 10 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$105.582,07	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$176.627,20	0	$0.00	
			84	PIPETA MULTICANAL DE 10 µL A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$105.582,07	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$176.627,20	0	$0.00	
			85	MICROPIPETA DIGITAL 20-200 Ul, FABRICANTE EPPENDORF,MODELO RESEARCH PLUS, SERIE P23722D (GREPCIB)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$185.658,51	0	$0,00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$140.414,00	0	$0.00	
			86	MICROPIPETA DIGITAL 100-1000 Ul, FABRICANTE EPPENDORF, MODELO RESEARCH PLUS, SERIE Q19429D, (GREPCIB)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	$0.00	$0.00	1	$185.658,51	0	$0.00	
					CALIBRACIÓN	1	$0.00	$0,00	1	$140.414,00	0	$0.00	
		VALOR TOTAL				1	$0.00	$0.00		$ 37.847.961,60		$ 12.179.901,04	

1	DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BALANZAS Y MICROBALANZAS DE LABOTORIOS NO ACREDITADOS	7	MICROBALANZA DE 6.1 g FABRICANTE METLER MODELO XP6, SERIE B451403527 (GREPC-6)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Realizar la calibración de los equipos acorde a los métodos, pruebas y normatividad vigente evaluar parametros de excentricidad, repetibilidad error de indicación. Los gastos que se generen por traslados de equipos del Grupo Regional de Investigación Criminal N° 6 al sitio donde requieran su calibración serán asumidos por la firma contratista, teniendo en cuenta las condiciones generales para el transporte y embalaje de los equipos. La empresa debe hacer entrega de los respectivos certificados de calibración de los equipos, los cuales deben contener como mínimo los siguientes requisitos: 1 • Método de Calibración: el contratante debe especificar que método utiliza durante el proceso de calibración. • Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales durante la calibración del instrumento. • Trazabilidad: especificar que patrón se utilizó para la calibración. • Incertidumbre de Medición: Especificar cómo fue estimada la incertidumbre. • Resultados de la Medición. • logotipo de acreditación. • Nombre y firma del Profesional quien realiza la calibración, el cual no podrá ser el mismo quien realiza la actividad de mantenimiento y viceversa, con el fin de garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados. COMPROMISOS: • Una vez realizada la calibración de los equipos, entregarlos en el Laboratorio de Química Forense del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro.6, instalarlos y realizar las respectivas pruebas de funcionamiento. • Los resultados de las actividades realizadas (mantenimiento y calibración), deberán ser reportados al Laboratorio donde se preste el servicio en forma escrita, en un informe paginado que incluya por lo menos la siguiente información: Título (reporte de mantenimiento o certificado de calibración), Numero del informe, Nombre, dirección, y localización de la empresa que lleva a cabo el procedimiento, especificar el lugar donde se lleva a cabo el procedimiento, identificación única del reporte o certificado (número de serie) y en cada página una identificación con el fin de reconocería como parte del reporte y una identificación clara de final del reporte, identificación del método empleado. Descripción, condición e identificación inequívoca de los elementos ensayados tanto lo que corresponde a mantenimiento como lo que corresponde a calibración. La fecha de realización del procedimiento, nombre, cargo, identificación y firma manuscrita, del profesional quien realiza el reporte del mantenimiento y calibración. El contratista debe entregar el original del certificado de calibración en el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
					1	CALIBRACIÓN. Realizar la calibración de los equipos acorde a los métodos, pruebas/normatividad vigente, evaluar parámetro de excentricidad, repetibilidad, error de indicación. Los gastos que se generen por traslados de equipos del Grupo Regional de Investigación Criminal N° 6 al sitio donde requieran su calibración serán asumidos por la firma contratista, teniendo en cuenta las condiciones generales para el transporte y embalaje de los equipos. La empresa debe hacer entrega de los respectivos certificados de calibración de los equipos, los cuales deben contener como mínimo los siguientes requisitos: • Método de Calibración: el contratante debe especificar que método utiliza durante el proceso de calibración. • Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales durante la calibración del instrumento. • Trazabilidad: especificar que patrón se utilizó para la calibración. • Incertidumbre de Medición: Especificar cómo fue estimada la incertidumbre. • Resultados de la Medición. • logotipo de acreditación. • Nombre y firma del Profesional quien realiza la calibración, el cual no podrá ser el mismo quien realiza la actividad de mantenimiento y viceversa, con el fin de garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados. • Una vez realizada la calibración de los equipos, entregarlos en el Laboratorio de Química Forense del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro.6, instalarlos y realizar las respectivas pruebas de funcionamiento. • Los resultados de las actividades realizadas (mantenimiento y calibración), deberán ser reportados al Laboratorio donde se preste el servicio en forma escrita, en un informe paginado que incluya por lo menos la siguiente información: Título (reporte de mantenimiento o certificado de calibración), Numero del informe, Nombre, dirección, y localización de la empresa que lleva a cabo el procedimiento, especificar el lugar donde se lleva a cabo el procedimiento, identificación única del reporte o certificado (número de serie) y en cada página una identificación con el fin de reconocería como parte del reporte y una identificación clara de final del reporte, identificación del método empleado. Descripción, condición e identificación inequívoca de los elementos ensayados tanto lo que corresponde a mantenimiento como lo que corresponde a calibración. La fecha de realización del procedimiento, nombre, cargo, identificación y firma manuscrita, del profesional quien realiza el reporte del mantenimiento y calibración. El contratista debe entregar el original del certificado de calibración en el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6.	
		8	BALANZA ANALITICA 0-220 g, FABRICANTE METTLER, MODELO MS204S, SERIE B432891393 (GREPC16).	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO. Desensamble, limpieza general interna y externa del equipo, piezas y/o componentes. Mantenimiento o cambio de consumibles (si es necesario) Inspección y lubricación del sistema mecánico y de pesaje. Revisión del sistema digital display. Revisión sistema electrónico, tarjeta electrónica. Inspección de los pulsadores. Inspección conexiones eléctricas y cableado. Ensamble, revisión y prueba de funcionamiento del equipo piezas y/o componentes. Inspección sistema de encendido y apagado del equipo. Realizar autoajuste en el equipo con masas patrón calibradas, realizar pruebas de excentricidad de carga, de repetibilidad, linealidad. Verificación y ajuste de variables. Entregar reporte de mantenimiento donde se señale de manera detallada la fecha de realización del servicio, nombre y firma de quien realiza el servicio y la descripción de las labores realizadas.	
					1	CALIBRACIÓN. Realizar la calibración de los equipos acorde a los métodos, pruebas/normatividad vigente, evaluar parámetro de excentricidad, repetibilidad, error de indicación. Los gastos que se generen por traslados de equipos del Grupo Regional de Investigación Criminal N° 6 al sitio donde requieran su calibración serán asumidos por la firma contratista, teniendo en cuenta las condiciones generales para el transporte y embalaje de los equipos. La empresa debe hacer entrega de los respectivos certificados de calibración de los equipos, los cuales deben contener como mínimo los siguientes requisitos: • Método de Calibración: el contratante debe especificar que método utiliza durante el proceso de calibración. • Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales durante la calibración del instrumento. • Trazabilidad: especificar que patrón se utilizó para la calibración. • Incertidumbre de Medición: Especificar cómo fue estimada la incertidumbre. • Resultados de la Medición. • logotipo de acreditación. • Nombre y firma del Profesional quien realiza la calibración, el cual no podrá ser el mismo quien realiza la actividad de mantenimiento y viceversa, con el fin de garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados. COMPROMISOS: • Una vez realizada la calibración de los equipos, entregarlos en el Laboratorio de Química Forense del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro.6, instalarlos y realizar las respectivas pruebas de funcionamiento. • Los resultados de las actividades realizadas (mantenimiento y calibración), deberán ser reportados al Laboratorio donde se preste el servicio en forma escrita, en un informe paginado que incluya por lo menos la siguiente información: Título (reporte de mantenimiento o certificado de calibración), Numero del informe, Nombre, dirección, y localización de la empresa que lleva a cabo el procedimiento, especificar el lugar donde se lleva a cabo el procedimiento, identificación única del reporte o certificado (número de serie) y en cada página una identificación con el fin de reconocería como parte del reporte y una identificación clara de final del reporte, identificación del método empleado. Descripción, condición e identificación inequívoca de los elementos ensayados tanto lo que corresponde a mantenimiento como lo que corresponde a calibración. La fecha de realización del procedimiento, nombre, cargo, identificación y firma manuscrita, del profesional quien realiza el reporte del mantenimiento y calibración. El contratista debe entregar el original del certificado de calibración en el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6.	

1	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BALANZAS Y MICROBALANZAS DE LABOTORIOS NO ACREDITADOS	12	BALANZA 0-32,000 g, FABRICANTE METTLER, MODELO MS 32000 LE, SERIE B412423071 (GREPCI6).	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO. Desensamble, limpieza general interna y externa del equipo, piezas y/o componentes. Mantenimiento o cambio de consumibles (si es necesario). Inspección y lubricación del sistema mecánico y de pesaje. Revisión del sistema digital display. Revisión sistema electrónico, tarjeta electrónica. Inspección de los pulsadores. Inspección conexiones eléctricas y cableado. Ensamble, revisión y prueba de funcionamiento del equipo piezas y/o componentes. Inspección sistema de encendido y apagado del equipo. Realizar autoajuste en el equipo con masas patrón calibradas, realizar pruebas de excentricidad de carga, de repetibilidad, linealidad. Verificación y ajuste de variables. Entregar reporte de mantenimiento donde se señale de manera detallada la fecha de realización del servicio, nombre y firma de quien realiza el servicio y la descripción de las labores realizadas.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE9000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1	CALIBRACIÓN. Realizar la calibración de los equipos acorde a los métodos, pruebas/normatividad vigente, evaluar parámetro de excentricidad, repetibilidad, error de indicación. Los gastos que se generen por traslados de equipos del Grupo Regional de Investigación Criminal N° 6 al sitio donde requieran su calibración serán asumidos por la firma contratista, teniendo en cuenta las condiciones generales para el transporte y embalaje de los equipos. La empresa debe hacer entrega de los respectivos certificados de calibración de los equipos, los cuales deben contener como mínimo los siguientes requisitos: • Método de Calibración: el contratante debe especificar que método utiliza durante el proceso de calibración. • Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales durante la calibración del instrumento. • Trazabilidad: especificar que patrón se utilizó para la calibración. • Incertidumbre de Medición: Especificar cómo fue estimada la incertidumbre. • Resultados de la Medición. • logotipo de acreditación. • • Nombre y firma del Profesional quien realiza la calibración, el cual no podrá ser el mismo quien realiza la actividad de mantenimiento y viceversa, con el fin de garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados. COMPROMISOS: • Una vez realizada la calibración de los equipos, entregarlos en el Laboratorio de Química Forense del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro.6, instalarlos y realizar las respectivas pruebas de funcionamiento. • Los resultados de las actividades realizadas (mantenimiento y calibración), deberán ser reportados al Laboratorio donde se preste el servicio en forma escrita, en un informe paginado que incluya por lo menos la siguiente información: Título (reporte de mantenimiento o certificado de calibración), Numero del informe, Nombre, dirección, y localización de la empresa que lleva a cabo el procedimiento, especificar el lugar donde se lleva a cabo el procedimiento, identificación única del reporte o certificado (número de serie) y en cada página una identificación con el fin de reconocería como parte del reporte y una identificación clara de final del reporte, identificación del método empleado. Descripción, condición a identificación inequívoca de los elementos ensayados tanto lo que corresponde a mantenimiento como lo que corresponde a calibración. La fecha de realización del procedimiento, nombre, cargo, identificación y firma manuscrita, del profesional quien realiza el reporte del mantenimiento y calibración. El contratista debe entregar el original del certificado de calibración en el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6.	
		13	BALANZA ELECTRICA DE PRECISION CLASE II CAPACIDAD 2500G, FABRICANTE KERN, MODELO PCB2500-2,SERIE WD150038111 (GREPCI6).	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO. Desensamble, limpiaza general interna y externa del equipo, piezas y/o componentes. Mantenimiento o cambio de consumibles (si es necesario). Inspección y lubricación del sistema mecánico y de pesaje. Revisión del sistema digital display. Revisión sistema electrónico, tarjeta electrónica. Inspección de los pulsadores. Inspección conexiones eléctricas y cableado. Ensamble, revisión y prueba de funcionamiento del equipo piezas y/o componentes. Inspección sistema de encendido y apagado del equipo. Realizar autoajuste en el equipo con masas patrón calibradas, realizar pruebas de excentricidad de carga, de repetibilidad, linealidad. Verificación y ajuste de variables. Entregar reporte de mantenimiento donde se señale de manera detallada la fecha de realización del servicio, nombre y firma de quien realiza el servicio y la descripción de las labores realizadas	
				CALIBRACIÓN	1	CALIBRACIÓN. Realizar la calibración de los equipos acorde a los métodos, pruebas/normatividad vigente, evaluar parámetro de excentricidad, repetibilidad, error de indicación. Los gastos que se generen por traslados de equipos del Grupo Regional de Investigación Criminal N° 6 al sitio donde requieran su calibración serán asumidos por la firma contratista, teniendo en cuenta las condiciones generales para el transporte y embalaje de los equipos. La empresa debe hacer entrega de los respectivos certificados de calibración de los equipos, los cuales deben contener como mínimo los siguientes requisitos: • Método de Calibración: el contratante debe especificar que método utiliza durante el proceso de calibración. • Condiciones Ambientales: Las condiciones ambientales durante la calibración del instrumento. • Trazabilidad: especificar que patrón se utilizó para la calibración. • Incertidumbre de Medición: Especificar cómo fue estimada la incertidumbre. • Resultados de la Medición. • logotipo de acreditación. • Nombre y firma del Profesional quien realiza la calibración, el cual no podrá ser el mismo quien realiza la actividad de mantenimiento y viceversa, con el fin de garantizar la imparcialidad y confiabilidad de los resultados. COMPROMISOS: • Una vez realizada la calibración de los equipos, entregarlos en el Laboratorio de Química Forense del Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística Nro.6, instalarlos y realizar las respectivas pruebas de funcionamiento. • Los resultados de las actividades realizadas (mantenimiento y calibración), deberán ser reportados al Laboratorio donde se preste el servicio en forma escrita, en un informe paginado que incluya por lo menos la siguiente información: Título (reporte de mantenimiento o certificado de calibración), Numero del informe, Nombre, dirección, y localización de la empresa que lleva a cabo el procedimiento, especificar el lugar donde se lleva a cabo el procedimiento, identificación única del reporte o certificado (número de serie) y en cada página una identificación con el fin de reconocerla como parte del reporte y una identificación clara de final del reporte, identificación del método empleado. Descripción, condición e identificación inequívoca de los elementos ensayados tanto lo que corresponde a mantenimiento como lo que corresponde a calibración. La fecha de realización del procedimiento, nombre, cargo, identificación y firma manuscrita, del profesional quien realiza el reporte del mantenimiento y calibración. El contratista debe entregar el original del certificado de calibración en el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística N° 6.	

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	3	GHF-B-008] PIPETA REPETIDORA CON INCREMENTO DE 50-500 UI SERIE 21111070 MODELO REF 411 MARCA STEPPER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO "Se describen las intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:" • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Cuando la actividad metrológica conste de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste. CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos, • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración. Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		4	(GHF-B-009] PIPETA ELECTRONICA (1-20µL) SERIE 25014022 MODELO ACURA ELECTRO XS926 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		5	[GHF-B-010] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101039 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		6	GHF-B-011] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101034 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		7	(GHF-B-012] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101058 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		8	[GHF-B-013] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 25021022 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		9	GHF-B-014] PIPETA AUTOMÁTICA 0,5-10µL SERIE 24101004 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	15	[GHF-B-020] PIPETA AUTOMÁTICA 2-20µL SERIE 24061024 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO "Se describen las intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:" • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Cuando la actividad metrológica conste de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste. CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos. • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración. Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a satisfaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero NFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		16	[GHF-B-021] PIPETA AUTOMÁTICA 10-100µL SERIE 24011082 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		17	[GHF-B-022] PIPETA AUTOMÁTICA 10-100µL SERIE 24011059 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		18	[GHF-B-023] PIPETA AUTOMÁTICA 10-100µL SERIE 24011060 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		19	[GHF-B-024] PIPETA AUTOMÁTICA 10-100µL SERIE 24011087 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
			[GHF-B-025] PIPETA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		

				VERIFICACION	1		
		26	[GHF-B-031] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 24061111 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		27	[GHF-B-032] PIPETA AUTOMÁTICA 20-200µL SERIE 23081315 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	28	[GHF-B-033] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021185 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO "Se describen las intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:" • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Cuando la actividad metrológica conste de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste. CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos. • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración. Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		29	[GHF-B-034] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021134 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		30	[GHF-B-035] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021133 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		31	[GHF-B-036] PIPETA AUTOMÁTICA 100-1000µL SERIE 25021131 MODELO ACURA MANUAL XS 826 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
			[GHF-B-037] PIPETA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		

2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	40	[GHF-B-045] PIPETA MULTICANAL (12 CANALES 0,5-10µL) SERIE 23121076 MODELO ACURA MANUAL 855 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO *Se describen las Intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:* • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Cuando la actividad metrológica conste de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste. CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos. • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración. Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Decitioscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		41	[GHF-B-046] PIPETA MULTICANAL (12 CANALES 0,5-10µL) SERIE 23121077 MODELO ACURA MANUAL 855 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		42	[GHF-B-047] PIPETA MULTICANAL (12 CANALES 20-200µL) SERIE 25034017 MODELO ACURA MANUAL 855 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		43	[GHF-B-048] PIPETA MULTICANAL (12 CANALES 20-200µL) SERIE 25034018 25034018 MODELO ACURA MANUAL 855 MARCA SOCOREX	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1		
				CALIBRACIÓN	1		
				VERIFICACION	1		
		44	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		45	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		46	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		47	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 0,1 A 2,5 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		

		59	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		60	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		61	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		62	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		63	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 2,0 A 20 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	64	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO "Se describen las intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:" • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación; • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • *Cuando la actividad metrológica consta de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste.* CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos. • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración, Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentología, Dactiloscopia y Balística de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
				CALIBRACIÓN	1		
		65	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		66	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		67	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		68	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		69	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 10 A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
				CALIBRACIÓN	1		
		70	PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		

				PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	CALIBRACIÓN	1		
		81		PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
					CALIBRACIÓN	1		
		82		PIPETA AUTOMÁTICA EPPENDORF RESEARCH PLUS VARIABLE DE 100 A 1000 µL - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
					CALIBRACIÓN	1		
		83		PIPETA MULTICANAL DE 0,5 µL A 10 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
					CALIBRACIÓN	1		
		84		PIPETA MULTICANAL DE 10 µL A 100 µl - LIGES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
					CALIBRACIÓN	1		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN PIPETAS Y MICROPIPETAS NO ACREDITADOS	85		MICROPIPETA DIGITAL 20-200 Ul, FABRICANTE EPPENDORF,MODELO RESEARCH PLUS, SERIE P23722D (GREPCI6)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1	REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL SERVICIO "Se describen las Intervenciones metrológicas que aplican a cada equipo por cada numeral de cada ítem MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REQUERIMIENTOS MÍNIMOS) consta de las siguientes actividades:" • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables. • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha de entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad. Asimismo, deberá incluir las actividades de verificación y ajuste como se describe a continuación: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • En caso de ser requerido se realizará el ajuste respectivo. • Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y valores de las mediciones obtenidas. • Esta actividad metrológica se realizará, según lo establecido en el Programa Metrológico definido por cada laboratorio. VERIFICACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) La verificación consta de las siguientes actividades: • Verificación de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión más actualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Cuando la actividad metrológica conste de solo verificación esta se realizará sin incluir ajuste. CALIBRACIÓN (REQUERIMIENTOS MINIMOS) Esta actividad será realizada por proveedor externo acreditado según el plan metrológico del laboratorio incluyendo su mantenimiento preventivo previo a la calibración, el cual consta de las siguientes actividades • Inspección de funcionamiento y control visual. • Limpieza general del equipo en sus partes externas, internas y desmontables • Para equipos electrónicos o digitales hacer cambio de batería, con suministro e instalación de batería extra en caso de ser necesario durante un año a partir de la fecha entrega del equipo en el laboratorio. • Lubricación de las piezas móviles. • Verificación de hermeticidad La calibración consta de las siguientes actividades: • Medición de errores máximos permitidos establecidos en la norma ISO 8655-2 o en la versión másactualizada de la norma y que aplique para el servicio solicitado. • Calibración del instrumento conforme al protocolo para recipientes volumétricos. • Calibración de la medición de volumen en tres puntos (bajo, medio y alto) en el rango de trabajo de cada equipo. Entregar un informe donde se detalle las actividades realizadas y anexo el certificado de calibración. Las intervenciones metrológicas definidas anteriormente serán realizadas y distribuidas según plan metrológico de cada laboratorio.	Se realizaron los mantenimientos preventivos, correctivos y verificación de los equipos de Documentologia, Dactiloscopia y Balistica de la Dirección, realizados por la empresa Kassel Group, de lo cual queda como soporte la constancia recibido a satisfacción, factura electrónica, quedando sin novedad. Anexos: Constancia de recibido a sastifaccion de fecha 25/11/2020, factura electronica de venta numero KFE3000 de fecha 25/11/2020 y nota debito de la factura electronica de venta numero NB200 de fecha 25/11/2020.
		86		MICROPIPETA DIGITAL 100-1000 Ul, FABRICANTE EPPENDORF, MODELO RESEARCH PLUS, SERIE Q19429D, (GREPCI6)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VERIFICACIÓN	1		
					CALIBRACIÓN	1		

Intendente JORGE ENRIQUE RINCON DELGADILLO
Responsable Laboratorio Balistica Forense

Firma _____

Teniente JOAQUIN EUGENIO MOYA GOMEZ
Responsable de Laboratorion Especies silvestres Forense

Firma _____

Teniete Coronel JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ.
Jefe de Policia Cientifica y Criminalistica

Firma _____

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	BOGOTÁ D.C., 25 de noviembre de 2018
CONTRATO N°:	03-7-10044-20
CONTRATISTA:	KASSEL GROUP SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.
VALOR DEL CONTRATO:	$40.300.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el **30 de noviembre de 2020.**
FECHA DE ENTREGA:	25 de noviembre de 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	NO APLICA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Teniente Coronel JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ Jefe Policía Científica y Criminalística Teniente JOAQUIN EUGENIO MOYA GOMEZ Responsable de Laboratorio Especies Silvestres Forense Intendente JORGE ENRIQUE RINCON DELGADILLO Responsable Laboratorio Balística Forense
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 40.300.000,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	No aplica.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	NO APLICA
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	NO APLICA
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: No Aplica
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha: No Aplica

Kassel Group

Equipos para Laboratorio
y Servicio Técnico

Factura Electrónica de Venta
NUM.DOC.: KFE3000
FECHA EMISIÓN: 2020-11-25 10:02:13
FECHA VALIDACIÓN: 2020-11-25 10:07:47-05:00
FEC.VENC: 2020-12-24

N°.Resolución: 18764002201713 **Prefijo:** KFE **Consecutivo:** 2588 hasta 3500 **Fecha:** 2020-08-14 **hasta** 2021-08-14

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: KASSEL GROUP SAS **NIT:** 830053900-2 **Actividad Económica:** 4659 **Dirección:** CARRERA 27C No.72 - 81 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 16310171 **Contacto:** GISELA PULIDO **E-mail:** factura.electronica@kasselgroupsas.com	**Razón social/Nombre:** DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL **NIT:** 800141338-0 **Actividad Económica:** 8423 **Dirección:** AV EL DORADO No75-25 MODELIA - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 15159700 **E-mail:** dijin.arafi-gruco@policia.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	LOTE 4	1.00	ZZ	Servicio - BALANZA MICROBALANZAS Y PESAS	13,697,478.99	IVA	19.00	2,602,521.01		16,300,000.00
2	LOTE 7	1.00	ZZ	Servicio - PIPETAS, MICROPIPETAS, BURETAS Y DISPENSADORES	20,168,067.22	IVA	19.00	3,831,932.77		23,999,999.99
Total Items		2								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	33,865,546.21	6,434,453.78

Totales	
SUBTOTAL:	33,865,546.21
TOTAL Base Imponible:	33,865,546.21
IVA	6,434,453.78
TOTAL:	40,299,999.99

TOTAL en letras: Cuarenta Millones Doscientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Con Noventa Y Nueve COP

Información adicional

AY

Responsable del impuesto a las ventas - No Somos Grandes Contribuyantes - No Somos Autorretenedores

Act. Principal Venta 4659 ICA 11.04X1000 - Act. Secund. Venta 4774 ICA 11.04 X1000 - Act Servicios 3313 ICA 9.66X 1000

www.kasselgroupsas.com - info@kasselgroupsas.com - ventas@kasselgroupsas.com

Favor pagar su factura en las cuentas ctes.

Bancolombia: 20718955797 ó Banco de Bogotá: 044090520

Esta Factura se asimila en todas sus partes y para todos sus efectos a la letra de cambio (Art. 772 y 774 C.Co). Apartir del vencimiento se cobran intereses de mora mensual a la tasa maxima permitida por la ley.

CUFE: ddd6d3d10941b5a031c87cb07ecd570053bb29deeff7c1c1693a829d880d042d13fe70d53effa3385a5f0c90ec0da918

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/

Kassel Group

Equipos para Laboratorio
y Servicio Técnico

Nota Débito de la factura electrónica de venta
NUM.DOC.: NB200
FECHA EMISIÓN: 2020-11-25 10:08:33
FECHA VALIDACIÓN: 2020-11-25 10:14:08-05:00
FACTURA AFECTADA:KFE3000
MOTIVO NOTA:Cambio de valor

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: KASSEL GROUP SAS **NIT:** 830053900-2 **Actividad Económica:** 4659 **Dirección:** CARRERA 27C No.72 - 81 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 16310171 **Contacto:** GISELA PULIDO **E-mail:** factura.electronica@kasselgroupsas.com	**Razón social/Nombre:** DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL **NIT:** 800141338-0 **Actividad Económica:** 8423 **Dirección:** AV EL DORADO No75-25 MODELIA - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO **Teléfonos:** 15159700 **E-mail:** dijin.arafi-gruco@policia.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	LOTE 4	1.00	ZZ	Servicio - BALANZA MICROBALANZAS Y PESAS	0.01	IVA	19.00	0.00		0.01
	Total Items	1								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	0.01	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	0.01
TOTAL Base Imponible:	0.01
IVA	0.00
TOTAL:	0.01
TOTAL en letras: Cero Con Cero Un COP	

Documentos Referenciados			
Número de Documento	CUFE Referenciado	Tipo de CUFE	Fecha
KFE3000	ddd6d3d10941b5a031c87cb07ecd570053bb29deeff7c1c1693a829d880d042d13fe70d53effa3385a5f0c90ec0da918	CUFE-SHA384	2020-11-25

Información adicional

AY

Responsable del impuesto a las ventas - No Somos Grandes Contribuyantes - No Somos Autorretenedores

Act. Principal Venta 4659 ICA 11.04X1000 - Act. Secund. Venta 4774 ICA 11.04 X1000 - Act Servicios 3313 ICA 9.66X 1000

www.kasselgroupsas.com - info@kasselgroupsas.com - ventas@kasselgroupsas.com

Favor pagar su factura en las cuentas ctes.

Bancolombia: 20718955797 ó Banco de Bogotá: 044090520

Esta Factura se asimila en todas sus partes y para todos sus efectos a la letra de cambio (Art. 772 y 774 C.Co). Apartir del vencimiento se cobran intereses de mora mensual a la tasa maxima permitida por la ley.

CUDE: 0df6978d071a62e3bb640d4995cdf71913265e2938caaea6bd163b39fd1ddeeec57b0ae4e1c13180a2f921327c086fcb

Representación impresa de Nota Débito de la factura electrónica de venta

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/